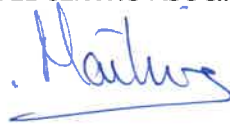


RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 22 BECAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PERTENECIENTES A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO.

Visto el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de conformidad con el punto segundo de la base séptima de la convocatoria, resuelvo ampliar el plazo de presentación de solicitudes desde el día 26 hasta el día 30 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

En Santander a 24 de septiembre de 2019
LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Rosa Martín Miguijón'.

Fdo. Ana Rosa Martín Miguijón